

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 100 pesetas.
Trimestre, 250; Semestre,
450; Año, 850; Extremadura y Ultra-
mar: Año, 1000.
Se admiten suscripciones en
los periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 100 pesetas.
Trimestre, 250; Semestre,
450; Año, 850; Extremadura y Ultra-
mar: Año, 1000.
Se admiten suscripciones en
los periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX No. 2 446 OFICINAS: CALLADO EN EL TELÉFONO NUM. 125. Lunes 6 de Marzo de 1899.

Escuela de Ingenieros Industriales

Academia-pensión. Los internos bajo la in-pcción de un ingeniero industrial Dr. Gamboa, -Ercilla, 4, 1.º-BILBAO.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 4, 3.º
GRAN OBRADOR DE CORSETERIA
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. 1.º.

Pérdida
Habiéndose extraviado de un medallón de oro, el cual tiene en el exterior la Virgen del Carmen, y en el interior el retrato de una señora y un escudo de Ingenieros, se ruega muy encarecidamente al que lo hubiere encontrado, lo entregue en el calle de la Puebla, Comandancia de Ingenieros, y se le gratificará.

La Capitanía General

La comisión dirigida por el general Macías al Ayuntamiento poniendo a su disposición el edificio llamado de las Cuatro Torres, y el nuevo proyecto que el viernes último presentó el alcalde acerca de este asunto, han hecho recordar su actualidad a la cuestión de la Capitanía General, a guisa tanto olvida a estos días.
Presentase ahora el problema bajo un nuevo aspecto, y no sin satisfacción hemos de consignar que este nuevo aspecto se halla más en armonía con los puntos de vista que se han expuesto desde las columnas del DIARIO en diversos trabajos, debidos a algunos antiguos colaboradores nuestros.
Bueno será recordar los antecedentes del asunto, y para ello, comencemos por transcribir la comunicación dirigida en 27 de Enero último por el Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General al Ayuntamiento, ya que la previa censura nos prohibió darla a conocer oportunamente a nuestros lectores.
Decía así:
"Para atender necesidades imperiosas del servicio comisioné al segundo jefe de Estado Mayor para que se avisase con los dueños de la casa en que hoy está instalada esta Capitanía general y gestionara la cesión, pagando el arrendamiento, de algunos locales de la planta baja, que son indispensables para acomodar mi escolta."
Los dueños de la casa se han negado a desalojar dichos locales, según participan en carta cuya copia es adjunta, resultando de esta manera que los servicios de la Capitanía general tienen en todos momentos por límite la voluntad de dichos señores.
Mas ya que de este asunto se trata, debo también manifestar que el día del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) no ha podido haber recepción por falta de local adecuado para ello, y también que es poco decoroso para mi anterior vicepresidente de un almacén de aguardiente y otro de aceite y otros efectos que ignoro, cuya puerta, además, están a los lados de la que me sirve de entrada, sin contar con otras vicinidades molestas en el mismo edificio, cuando el ejercicio de mi anterioridad exige, por lo pronto, una independencia absoluta. Así que antes de tomar medidas que podrían lastimar los intereses y prestigios de esta ciudad, he creído conveniente dirigirme a V. S. como genuino representante del pueblo, por el estado de cosas que

sincera hacia tan RR. PP., no os extrañéis que de manera tan espontánea, aunque imperfecta, nos acerquemos para rendiros el tributo de nuestro más respetuoso homenaje y de nuestra más entusiasta admiración.
Estamos firmemente persuadidos que cualquiera que sea la enseñanza que se trate de dar, será perjudicial y necesariamente venenosa, si no tiene un asiento en la religión Católica, base incontestable y segura sosten de que nos servimos para inculcar en el entendimiento de nuestros discípulos las verdades contenidas en ese precioso libro, denominado Catecismo de la Doctrina Cristiana, al que Santa Teresa de Jesús tanto afecto tenía, y al que se le puede considerar como la más preciosa joya.
Huella imperecedera de eterno recuerdo habéis dejado grabada en nuestros corazones; y en el de los tiernos niños, que a egres y bulliciosos, solos ó firmando grupos, recorren estos días las calles de nuestra ínclita ciudad de Burgos, cantando con hermosa entonación, con acento angelical, las conmovedoras estrofas dirigidas a la Virgen del Monte Carmelo, nuestra querida Madre.
Acoged, pues, con benignidad, Padres misioneros de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, este sencillo é insignificante testimonio de nuestra gratitud y admiración que os dedicamos.
Jamás olvidaremos el inmenso bien que a nosotros y a nuestros discípulos nos habéis hecho, y rogaremos al Señor premie vuestro penoso é incesante trabajo con la corona de la gloria eterna, y a la Madre del Carmelo que os dé la aureola de los mártires y de los doctores, que a todos os martires sois en vuestra vida, y doctores en vuestra predicación.
Contad siempre, RR. PP., con la leal adhesión de vuestros humildes hijos y s. s. q. b. v. S. E.
Mariana Alvarez Carretero.—Adriana Lomas.—Carmen Gandúl.—Modovena Zirate.—María Cruz Ruiz.—Crescenciana de la Hoya.—Constantina Blanco.—Angela Moral.—Agapito Hernández.—Agustín Ruiz Yanguas.—Vicente Maé.—Enilio Gil.—Tomás E. Vadillo.—Lucio Tejada Tobalina.—Atilano Pastor.

renedio, sin recurrir a extremos que tan ensibles me serían.
A consecuencia de esta comunicación, y debido a caso principalmente a las frases con que termina, el Alcalde Sr. Arco concibió la idea de trasladar la Capitanía General al actual Palacio de Justicia, y los Tribunales a la casa de las Cuatro Torres.
Este proyecto fué mal acogido por la opinión: nosotros expusimos los inconvenientes que a juicio nuestro ofrecía, y en un artículo de colaboración, firmado por *Un contribuyente*, se propuso que, dejando a los Tribunales donde están, se instalase la Capitanía General en las Cuatro Torres, previas las obras necesarias, pensamiento que a pesar de ser acertado y viable, no a todos los lectores agradó.

Por nuestra parte, hicimos observar que siendo el Gobierno el que está obligado a proporcionar y costear la instalación de la Capitanía General, como lo hace teniendo arrendada la Casa del Cordón, al Gobierno y no al Ayuntamiento, debían participarse las deficiencias de dicho edificio, y aquel y no este es quien ha de pensar en buscar otro, ó construirlo de nueva planta si fuere preciso.
Sin que tengamos la candidez de pensar que al DIARIO sea debido, ni incurramos en la puerilidad de jactarnos de ello, vamos con gusto que el asunto va hoy por sus naturales cauces, y en camino, por tanto, de la única solución posible.
Se ha desistido, con muy buen acuerdo, de trasladar la Audiencia; se han fijado las miras en la Casa de las Cuatro Torres para instalar la Capitanía General, y finalmente, el Sr. Ministro de la Guerra tiene ya en su poder, desde hace días, un acta en que se exponen las deficiencias de la Casa del Cordón y la imposibilidad de que se renueve el arrendamiento de la misma, que expira en el próximo mes de Junio.
Los términos de la cuestión, tal como hoy se halla planteada, no pueden ser más sencillos. Al ramo de Guerra corresponde buscar nuevo y decoroso alojamiento para la Capitanía General, pero como es de suponer que el Gobierno, solicitado por atenciones más perentorias, ó teniendo en cuenta otros motivos no se considere en el caso de hacer los gastos necesarios, eleberá el Ayuntamiento costearlos, bien por su cuenta, bien en concepto de anticipo reembolsable, como propone el Sr. Alcalde y se hizo al construirse los nuevos cuarteles.
Tal es el único punto que el Ayuntamiento ha de resolver, y suponemos que al hacerlo se inspirará, como siempre, en los intereses y conveniencias de la población.

Un mensaje.
Los señores maestros y maestras de instrucción primaria de las parroquias de San Lesmes, San Gil y San Lorenzo, a los PP. Misioneros Carmelitas en el año de 1899.
Los que suscriben, profundamente emocionados por la impresión agradable que les produjo la palabra evangélica de tan virtuosos como sabios misioneros, esenchada con singular atención por nosotros, nutrida nuestra alma por las saludables enseñanzas explicadas por VV. RR. tan satisfactoriamente, alimentados nuestros pechos con las santas máximas de nuestra augusta religión y difundido en nuestros corazones el noble sentimiento de la gratitud más

biendo en las cisternas disipadas de los falsos placeres del mundo y corriendo anhelosos tras las vanas y fugaces ilusiones de esta vida, verdadera valle de lágrimas y lugar de destierro. Tardé conocimos cuán felices hacéis a los que os aman, mucho tiempo nos hemos resistido a los llamamientos de vuestra misericordia; pero el que todavía queráis concedernos para que lloremos nuestras culpas y reparemos los daños y escándalos causados por ellas, dispuestos estamos a emplearlo todo entero en vuestro divino servicio, prefiriendo mil muertes antes que desprendernos de vuestros amantísimos brazos, para sujetarnos a la dura é ignominiosa esclavitud de vuestro enemigo el demonio. Os lo prometemos solemnemente, a la faz del cielo y de la tierra, poniendo por testigos de esta resolución firmísima a los espíritus angélicos que hacen guardia de honor ante vuestro trono eucarístico, y con los cuales queremos y esperamos morar eternamente.
Si, hasta ahora, para ofenderos, sin que nos habiérais hecho el menor daño y habiéndonos colmado de inenarrables bienes, nos hemos valido de vuestros mismos dones, de hoy más, dulcísimo Salvador nuestro, no consideraremos dichos trabajos a vuestra mayor honra y gloria, dando a conocer las maravillas de vuestra bondad para con el hombre, haciendo que nuestros hermanos participen de la felicidad que se disfruta en seguir vuestras banderas, difundiendo el fuego de la virtud que vinisteis a traer al mundo, empleando en dilatar y extender vuestro reino las fuerzas y energías de que antes tanto hemos abusado.
Aceptad, Señor, estos sinceros sentimientos y propósitos de vuestros humildes esclavos; recibidos como prenda de nuestro filial cariño y de nuestra inmensa gratitud por el perdón que nos habéis otorgado tan amplia y generosamente; que ellos sirvan para desagraviaros de las ofensas é injurias con que todos los días os maltrata la desconsideración y malicia de los hombres; para reparar los ultrajes con que pretende afrentaros la impiedad y la herejía; para consolaros en el aislamiento y soledad en que vuestros hijos dejan el tabernáculo dentro del cual por amor nuestro habéis querido quedaros.
Dignaos, oh Rey de la gloria y soberano triunfador del infierno, bendecir las santas determinaciones que al pie de vuestro altar hemos tomado. Mirad siempre con ojos de misericordia a los que en vuestro auxilio ponemos toda la esperanza. Derramad abundantemente vuestros beneficios sobre esta ciudad de Burgos, que acaba de dar tan elocuente testimonio de su religión y de su fe cristianas. Haced que vuelvan a amanecer días de prosperidad y de gloria para esta patria infeliz, en la que prometisteis reinar vuestro corazón!
Permitid también que os pidamos la abreviación de las pruebas a que tenéis sometida nuestra Iglesia santa: desatad las cadenas de vuestro Vicario para que sus bienhechoras manos puedan libremente bendecir al mundo: el siglo XIX ha presenciado la expoliación del patrimonio de San Pedro y la cautividad de los Pontífices que dieron libertad a los esclavos; haced que el siglo que va a empezar vea resplandecer en lo más alto del cielo el sol de la gloria del Pontificado, y sea la época dichosa de vuestro reinado en la humanidad entera.
Os lo suplicamos por los méritos de vuestra sangre preciosa, y poniendo por intercesora a vuestra Madre amantísima y a los Angeles y Santos con los que deseamos alabaros por los siglos de los siglos.

ACTO DE CONSAGRACIÓN

de la ciudad de Burgos a Jesucristo, Rey inmortal de los siglos, en la iglesia Catedral el día 5 de Marzo, último de la Santa Misión, compuesto por el Revdmo. Sr. Arzobispo de la archidiócesis.
Soberano Redentor de las almas, amantísimo Jesús nuestro: Postrados ante vuestras divinas plantas, creyéndonos realmente presente en esa hostia consagrada, y dispuestos a sellar con toda la sangre de nuestras venas la fe inquebrantable con que adoramos este misterio augusta los habitantes de esta ciudad, que se gloria en llamarse católica, os ofrecemos con el mayor rendimiento y con todas las veras de nuestras almas el humilde homenaje de nuestra obediencia, de nuestra veneración y de nuestro amor.
Quisiéramos, Señor y Dios nuestro, que el corazón con que os amamos, no hubiera latido sino para Vos, que la inteligencia con que admiramos vuestra amabilidad infinita, no supiese formar más que pensamientos castos y devotos, que la lengua con que os bendecimos, nunca hubiera pronunciado otras palabras que las dictadas por el espíritu de la verdad y de la rectitud.
Con vuestra divina gracia, estamos resueltos a no abandonar ya nunca la senda de vuestros manlamentos santísimos: nos pesa de lo más íntimo del alma haberos dejado a Vos fuente de agua viva, hermosura eterna, para tratar de extinguir nuestra sed de dicha, be-

tes con motivo de los recursos de alzada interpuestos por la Junta municipal de esta ciudad, contra las providencias de este Gobierno por las que revocaba el acuerdo de dicha Corporación, sobre imposición de arbitrio a las tuberías de agua, palozillas, postes y cables de luz eléctrica.
En el plazo de diez días pueden las partes interesadas alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho.
En Villarcayo están terminadas las instalaciones del alumbrado público por medio de la electricidad. También se realizará muy pronto el proyecto de surtir de aguas potables a tan importante villa.
Se ha dispuesto que el reconocimiento facultativo que han de practicar los médicos titulares de los Ayuntamientos, con arreglo a la ley de quintas, queda circunscrito al año en que los mozos sean alistados.
Ha aprobado con brillante nota el segundo ejercicio para el ingreso en el cuerpo de Correos el joven D. Pedro Medina, hermano de nuestro particular amigo D. Adolfo, oficial segundo de administración militar.
Dámosle la enhorabuena.
Por cuarta vez en breves días nos falta la Carta de Madrid.
La *Gaceta* de anteaer publica una real orden suspendiendo a cinco concejales del ayuntamiento del Valle de Tobalina.
Con la solemnidad de costumbre y con mayor concurrencia que en años anteriores, se ha celebrado esta mañana el acto de administrar el Sagrado Viático a los enfermos de todas las parroquias. Acompañaron al Santísimo en las iglesias de San Lesmes y San Cosme y San Damian las músicas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial con dos piquetes.
Han sido nombrados profesores suplentes de la academia preparatoria de sargentos de esta ciudad, los capitanes don Lorenzo Lambarri Manzanares, don Baltasar de la Macorra Rodriguez y don Sebastián Carsi Rivera, de infantería, artillería é ingenieros, respectivamente.
En vista del expediente de convocatorias de proposiciones para el arriendo de casa-habitaciones del general jefe de Estado Mayor de este cuerpo de ejército, se han aceptado las proposiciones presentadas por D. Inocencio Gómez, en las que ofrece las habitaciones de planta baja de la casa de su propiedad, sita en la calle de los Cubos núm. 5, mediante el alquiler anual de 1.500 pesetas, tiempo de duración del contrato un año y sujetándose a las demás condiciones estipuladas en el acta de la Junta reglamentaria de 14 del mes anterior.
Ha salido para Madrid Mr. Batlet, director general de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, cuya venida a esta población está relacionada con la celebración de un nuevo contrato con el Excmo. Ayuntamiento.
El ayuntamiento de Aranda ha publicado ya el programa de la feria de San José, que tendrá lugar en aquella villa del 19 al 23 del corriente.
El jefe de la guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a los siguientes sujetos:
Uno que anoche a las diez y media maltrató a su mujer, en las inmediaciones del Asalto de Francia, causándole una herida en el pómulo izquierdo de que fué curada en la casa de socorro.
Otro que anoche a las once y media robó del carro de Fernando Moreno,

Noticias locales
Se han instruido en el ministerio de la Gobernación los oportunos expedien-

Noticias locales
Se han instruido en el ministerio de la Gobernación los oportunos expedien-

vecino de Aranda, en la calle de la Merced, seis bacaladas y una manta.

Se ha dispuesto que el regimiento de la Lealtad pase la próxima revista de comisario en la organización prevenida en la real orden de 24 de Noviembre último.

Se ha resuelto que carece de derecho al disfrute de retiro el guardia civil del 17 tercio de la isla de Cuba, Santiago Arenas Sainz, natural de Quintanilla Santa Gadea, á quien se expedirá la licencia absoluta.

Ayer recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, participándonos que el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz renunciaba á la dirección general de administración local.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Valmala.

El alcalde de Rezano D. Prudencio Serna, ha sufrido una caída de la caballería que montaba, fracturándose un brazo.

Por este motivo se ha encargado de la alcaldía el regidor D. Mariano Renedo.

Sobre las dos de la madrugada del viernes se promovió una reyerta en la tienda de comestibles de Guillermo Lopez, vecino de Santibañez Zirzaguda.

Narciso Guerrero, vecino de Mansilla, hizo dos disparos de pistola contra el dueño del establecimiento, sin que lograra herirle.

Otros sujetos llamados Tomás Alvarez, Francisco Lopez y Sabas Gutierrez agredieron entonces al Narciso, causando lesiones leves.

La benemérita les ha puesto á disposición del juzgado.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Vélez Málaga D. Ricardo Molinero Garcia, que lo es de Belorado, y de Roa D. Daniel Galmes Amer.

Hoy ha tomado posesión del cargo de gobernador civil interino, el diputado provincial D. Manuel Gutierrez Ballesteros.

En el expés de mañana saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el exgobernador D. José de la Guardia y de la Vega, cuya marcha sentimos.

Por R. O. de 1.º del actual ha sido nombrado inspector veterinario de Sanidad de la provincia, el profesor veterinario de primera clase, con residencia en esta ciudad, D. Román Aguilar Martínez, de cuyo cargo ha tomado posesión.

En la noche del día 1.º del corriente se declaró un voraz incendio en el corral llamado Las Valillas, término de La Aguilera y propiedad de Antonio Canela.

Pudo salvarse el ganado, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

El presidente de las Cámaras de Comercio, señor Paraiso, ha sido saludado en Aranda de Duero, á su paso por aquella estación para Valladolid, por multitud de comerciantes é industriales arandinos que llevaban un estandarte con la siguiente inscripción: El comercio y la industria de Aranda saludan á su representante nacional.

En el Teatro de aquella importante villa se celebró días pasados una concurridísima reunión para constituir la Asociación de Labradores, nombrándose la siguiente junta directiva encargada de adherirse á los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza.

Presidente, D. Faustino Gimeno; Secretario, D. Lópe Miranda; Vocales, don Hermilo Zanetty, D. Nicolás Fuente-nebro y D. Domingo Velasco.

Merece imitarse este ejemplo.

En la noche del 27 al 28 del mes último, fué robado el comercio del alcalde de Coruña del Conde D. Teófilo Hervás García.

Los ladrones apalancaron una reja, y una vez en el establecimiento se apoderaron de 615 pesetas, una docena de

fajas, dos de tapabocas, tres de pantalones, doce y media de chalecos, cuatro de mantones, 30 de pañuelos, cuatro de alpagatas, cuatro de medias y calcetines, doce piezas de tela de diferentes clases y otros efectos, cuyo importe hácese ascender á 3.000 pesetas.

La guardia civil sigue la pista de los ladrones.

Como habíamos anunciado, esta mañana se ha celebrado en el Palacio Arzobispal la reunión de todas las asociaciones, gremios y congregaciones, para constituir una liga encargada de promover la observancia de los días festivos.

Relacionado con el tren de lujo de ayer, ascendente, de las 3,30 tarde, se ha recibido en esta estación el siguiente aviso de Quintanilleja:

Según me dice el conductor del tren 8, á su salida de esa, á unos 2 kilómetros próximamente, han arrojado una piedra, rompiendo un cristal del lado izquierdo en sentido de su marcha. Tome usted disposiciones.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de oposiciones á las escribanías de actuaciones el magistrado D. Juan Rodríguez y Rodríguez, el teniente fiscal D. Manuel Garcia Lopez y el abogado D. Baldomero Amézaga.

El señor alcalde de esta ciudad don Juan José Arroyo, ha presentado su dimisión al gobierno.

Indicase para dicho cargo al primer teniente de alcalde D. José Maria Fernandez Cavada.

En Aranda se ha reunido la Asociación de secretarios del partido bajo la presidencia del señor Sancha.

En di ha reunión se aprobó el reglamento y se acordó elevar respetuosa instancia al señor Delegado de Hacienda, interesando el abono del premio de cobranza que por expedición de cédulas personales y formación de padrones se adeuda desde hace bastantes años y que ha sido mandado liquidar por Real orden de 8 de Agosto próximo pasado.

El presidente manifestó que se trata de construir en Aranda una Carcel Modelo. Ha sido nombrado profesor, en comisión, de la academia de artillería, el capitán D. Atanasio Torres Martin, excedente en la 6.ª región.

El Diario Oficial publica una real orden concediendo las siguientes recompensas:

Batallón de San Marcial. --Por el rescate de reses al enemigo llevadas del poblado de San Andrés (Pinar del Rio) el 13 de Febrero de 1898, cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente D. Estanislao Gato Gutierrez; empleo de segundo teniente al sargento D. Ignacio Ugarte Urbina.

Batallón de la Reina. --Por la acción en Sepultura (Habana) el 25 de dicho mes, cruz roja, pensionada, al capitán (herido) D. Francisco Villena Ramos.

Batallón de la Lealtad. --Por el combate en Majagual (Habana) el 7 de Marzo, cruz de Maria Cristina el capitán D. Pablo Puebla y del Mérito Militar al segundo teniente D. Jaime Ossorio. Cruces pensionadas á diferentes sargentos, cabos y soldados.

Se ha incorporado al cuartel general del 6.º cuerpo el capitán de Estado Mayor D. Antonio Maury Rodriguez.

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro Luisa Garcia, de 66 años, que se produjo una fuerte contusión á consecuencia de una caída.

La Tienda-Asilo despachó ayer y hoy 652 raciones.

Ayer terminaron las misiones, recibiendo la Sagrada Comunión infinidad de personas.

La procesión de la tarde hubo de suspenderse por causa de la lluvia.

Esta tarde ha sido trasladada procesionalmente desde San Lesmes al Carmen la imagen de la Virgen.

Un violento incendio destruyó el sábado por la noche en San Vicente del

Valle dos casas y un pajar de la propiedad de Rufino Vitoras, Euterio Espinosa y Cándido Pascual, accendiendo las pérdidas á 1.325 pesetas.

Créase que el incendio fué casual.

Las autoridades y vecindario de dicho pueblo y de los comarcanos trabajaron sin descanso en la extinción del fuego.

Quando una persona recorra á una farmacia á comprar el Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro majunje llamándolo simi ar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria. En te expendiendo siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

Reuma. --No hay uno que se resista á las fricciones del Bálamo antireumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.º En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 10, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que se lo presta la tercera parte.

Después de comer, una copita de Licorero

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guzpúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación. --Real orden declarando comprendidos en los casos 4.º y 5.º del art. 80 de la ley de reemplazos á los religiosos capuchinos que con dicho carácter pasen á las islas Carolinas y Palaos.

Ultramar. --Reales órdenes concediendo excedencia á los funcionarios de este ministerio que se expresan.

Fomento. --Real orden trasladando á la cátedra de Geografía é Historia de España del Instituto de San Isidro de Madrid á D. Manuel Zabala y Urdania, catedrático del de Valencia.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Marzo de 1899. --Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Felipe González; imaginaria, coronel del 13.º montado D. Gabriel Fernandez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. --Circular dando cuenta de la constitución del nuevo gobierno. Otras participando á los interesados que se han instruido los oportunos ex-

pedientes con motivo de los recursos interpuestos por la Junta municipal de esta ciudad, D. Francisco Pascual y el alcalde de Vill gar.

Comisión provincial. --Actas de las sesiones de los días 17 y 18 de Febrero. Administración de Hacienda. --Circular encargando á los ayuntamientos que distribuyan las hojas declaratorias, ajustadas al modelo que se inserta, para formar del 1 al 15 de Abril el padrón de cédulas personales que deberá presentarse á la aprobación para el día 20 de dicho mes.

Dirección general de Instrucción Pública. --Escuelas que han de proveerse por concurso único.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Marzo de 1899. -- Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Castro-Urdiales entre D.ª Rosa Ruiz y D. Pantaleón y D. Felix Ayarra, sobre dominio ó mejor derecho á la posesión de una finca; ponente, señor Cernadas; defensores, licenciados Gaitero y Ocampo; procuradores, Miegimolís y Echevarrieta; secretaria de Jalon.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Olegario. Santo de mañana: Santo Tomás.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones. --Josefa Ortiz Alonso, de 8 años, Plaza Mayor 64; Josefa Garcia Baro, de 1, Calera 29; Casimira Moreno Perez, de 73, Barrio Gimeno 5.

Nacimientos. --Eusebia Marquina Sedano.

Llegada de viajeros

Hotel Monin. --D. Pablo Fernandez, de Madrid; D. Enrique Cañadel y don Eusebio Espinosa, de Valladolid.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro á las nueve mañana, 684,6; á las tres tarde, 683,9. Temperatura: max. sol 19,0; min. sombra 13,0 min. sombra, 5,7 reflector, 4,8. Dirección del viento: nueve mañana SO, tres tarde O.

Mercados.

Villarcayo 2. --Entraron 1.000 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose á la superior á 50 reales fanega de 96 libras, corriente á 48, mocho á 50 corriente á 48, rojo á 48, corriente á 46, centeno á 34, cebada á 28, avena á 18, yeros á 38, alholba á 36, garbanzos á 240, lentejas á 64, alubias á 84. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 17. Salvado de primera á 11 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 9 y 1/2. Patatas á 5 reales arroba. El campo bueno, pero muy seco y con fuertes heladas.

Melgar de Fernamental 3. --Entraron 300 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho á 45 reales las 92 libras, centeno á 30, cebada á 24, avena á 16, yeros á 32, garbanzos de 100 á 70, lentejas á 60, alubias á 80. Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 16. Patatas á 5 reales arroba. El mercado con tendencia á la baja. El tiempo frío. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

DEL EXTRANJERO.

Madrid 6 --9 m.

Comunican de Roma que se ha agravado en su enfermedad monseñor Fifferi, que llevaba los óleos cuando operaron á León XIII.

Según telegrafían de París, ha fallecido en aquella capital el periodista Mr. Alberto Bataille, admirador entusiasta de España.

EL GOBIERNO Y LOS ESTUDIANTES

Madrid 6 --10:30 m. Algunos estudiantes preparan una manifestación para protestar del programa del nuevo gobierno. LAS CÁMARAS DE COMERCIO. Prepárase un entusiasta recibimiento á la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, que llegará mañana á Madrid para tratar con el gobierno de la realización de las conclusiones votadas por la Asamblea.

Cree conveniente el ministro de la Gobernación que las Cámaras de Comercio y Agrícolas tuvieran representación en las Cortes.

NO HAY MANIFESTACIÓN

Madrid 6 --12 t. A las once de la mañana formáronse varios grupos de escolares á la puerta de la Universidad, como consecuencia de la convocatoria publicada por El País.

A pesar de que algunos propusieron realizar la anunciada manifestación, la mayoría de los estudiantes entretúvose en decir chicolates á las muchachas que por allí pasaban y terminaron por entrar todos en las clases.

ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Madrid 6 --2,15 t.

El señor Silvela me ha dicho que es inexacto que visitara al señor Castelar.

El señor León y Castillo se ha despedido de la Reina.

Marchará el jueves á París. Han visitado al jefe del Gobierno los embajadores de Londres y Roma.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha celebrado una conferencia con la Reina á las diez de la mañana.

FIRMA

Madrid 6 --3 t. El señor Silvela ha despachado con la Reina, pidiendo á la firma los siguientes decretos:

Suprimiendo las cesantías de los ministros para lo sucesivo. Nombrando gobernador del Banco de España al conde de Torrealanz.

ALTOS CARGOS

Madrid 6 --3,15 t. El señor Silvela me ha confirmado la renuncia del marqués de Cuevas del Becerro á la dirección general de Comunicaciones.

El señor Aparicio acepta. Ignora el señor Silvela si el general Cerero rechaza la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

NOTA. --Hasta la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA. --COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

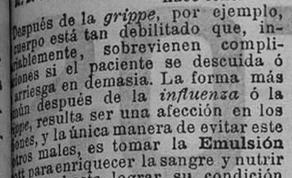
Pérdida

El sábado último se extraviaron dos rosarios con unas medallas, desde San Lesmes á la Isla. El que los hubiere encontrado puede entregarlos en dicha calle, núm. 1, segundo piso, y se le gratificará.

Vertical text on the right edge of the page, including 'NO SE HA RECIBIDO' and other fragments.

Restauración de las fuerzas DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demanda un remedio que dé energía y fuerza con tanta rapidez como...



Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, inmediatamente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida o...

Pastillas de café

Las pastillas de E. Alonso y Her. sobrinos del inventor de ellas, el Sr. Solano, de L. groño, en las que...

TINTORERÍA DE PARÍS

DE E. Deslandes PROPIETARIO DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

ACEITUNAS NEGRAS

A 40 cént. kilo venden en el establecimiento de Ojala, Almirante Bonifaz, y San Carlos.

¡A 16 pesetas á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra,

mueho golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

DINERO ESCONDIDO

Otra vez la riqueza oculta Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y verdaderos en el almacén de música y pianos de la Viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Almoneda

Se hace en la calle Fernan-Gonzalez, número 74, planta baja. Hay piano de mesa.

Zapatería "La Elegancia"

Se necesitan operarios para obra fina. Plaza Mayor, 45 y 47

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

PAÑOS Y NOVEDADES Santiago Perez y Compañía

PLAZAMAYOR, 10 Y 11,

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, uera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Sartido, precios y gustos, como ninguna de su arteculo. PRECIO FIJO. NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

Cal-hidráulica GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARS

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9 BURGOS

Para informes Puebla, 27 2.º, deha.

Francés, Inglés y teneduría de libros

CON TODA EXTENSIÓN Carrera corta y de seguro porvenir. Los alumnos que esta Academia ha preparado en Bilbao están disfrutando de sueldos verdaderamente envidiables. Por métodos especiales aprenden á escribir y hablar dichos idiomas, lo mismo jóvenes que personas mayores. Clases y lecciones particulares. Se admiten internos por moderada cuota mensual. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Dirección: Academia Lingüístico-mercantil. Noño Rasura, 16, Burgos. Nota.—De cómo se enseña en este Centro de Instrucción Mercantil, pueden dar fe las distinguidas personas que diariamente nos honran con su asistencia á clase.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS

LUIS TORRES, RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 —

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel A PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisutería y artículos de fantasía para regalos. Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

SUBASTA

El día 12 de Marzo á las diez de la mañana se venden en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos, las fincas que á continuación se detallan, bajo las condiciones siguientes:

Solar señalado en el plano con el número 1, que mide una superficie de 928,82 metros cuadrados, ó sean 11.963,20 pies cuadrados, que linda al N. con el solar que después se describirá, al S. calle del Progreso, al E. calle S. Pablo y O. huerta herederos D. Adolfo García Inés, valorado á 0,75 pts. pie cuadrado, ó sean en total. Ptas. 8972,40

Solar señalado en el plano con el número 2, que mide una superficie de 742,56 metros cuadrados, ó sean 9.564,19 pies cuadrados, que linda al N. con asilo de San José, al S. con el solar anterior descrito, E. calle de San Pablo y O. con huerta herederos D. Adolfo García Inés, valorado á 0,50 pts. pie cuadrado ó sean. Ptas. 4.782,08

Solar señalado en el plano con el número 3, que mide una superficie de 1317,51 metros cuadrados, ó sean 16.969,52 pies cuadrados, que linda al Norte con solar de herederos don Segundo de la Morena, Sur calle Progreso, Este calle de San Pablo y Oeste calle del Tinte, valorado á pesetas 0,75 pie cuadrado ó sean. Ptas. 12727,14

Una casa en la calle Barrio Gimeno señalada con el número 3, que tiene 10,50 metros línea por 6,00 metros de fondo, en estado ruinoso, ya denunciada, valorada en. Ptas. 1500

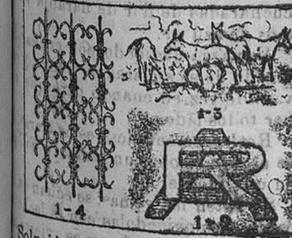
Una finca denominada el cintero, situada en el camino que conduce desde Santa Dorotea á Santa Ana, próximo á la iglesia de San Pedro San Felices, de cabida tres fanegas ó una hectárea y cinco áreas, que linda al N. con el camino que se deja expresado, al S. con tierra del Conde Berberana, al E. con otra del propio Conde y con el cementerio de la iglesia del citado San Pedro y San Felices y al O. con tierras de dicho Conde y D. Francisco Aparicio Mendoza. Dentro de esta finca existe un horno destinado á la calcinación de la cal y unos cobertizos cuya superficie es de 600 metros, valorado todo en. Ptas. 5000.

NOTA.—No se incluye en la valoración de dicha finca la piedra que existe en a misma.

Condiciones de venta 1.ª No será admitida ninguna proposición que no cubra la valoración expresada. 2.ª Las pujas serán á la llana durante el tiempo de una hora, ó sea hasta las once en punto de la mañana del expresado día, á cuya hora se adjudicará al mejor postor. 3.ª Para optar á la subasta será necesario depositar en el acto el 10 por 100 de su valoración, el cual será devuelto seguidamente á los postores á quienes no se hubiere adjudicado ningún lote. A quien se adjudicare algún lote, quedará en poder del Notario dicho 10 por 100 en depósito para garantía del pago total del precio de la finca, el cual se verificará con arreglo á la cláusula siguiente. 4.ª El pago del 90 por 100 restante lo hará el comprador en el acto del otorgamiento de la escritura, y el cual se verificará cuando la comisión ponga la titulación de las fincas al corriente, para que el comprador pueda inscribirlas á su nombre. 5.ª La Comisión no contrae ninguna obligación personal por esta subasta. Burgos 6 Marzo 1899.—La Comisión Liquidadora de la Casa Viuda Landia y Sobrino.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la frase hecha. El gato escaldado del agua fría huye.

Notas cómicas.

En un figón: —¿Tú vienes á comer aquí? —Sí. —Pues no te fies, por qué la dueña tiene amores con un boticario y procura darle parroquianos.

La fisonomía sonriente de Oerschika tranquilizó enseguida el trastorno de los criados.

Jorge, el ayuda de cámara, que tenía la costumbre de afeitarse todos los días á su amo, se presentó en la habitación de éste con el agua caliente y volvió al poco rato á la repostería contando que le había sucedido lo siguiente con su amo:

—¿Qué quieres, Djurka? —le preguntó el coronel. —Vengo á afeitarte á vuestra gracia. —¿A mí, no! ¡Nunca más en mi vida! —Ya veo que el señor quiere dejarse la barba—añadió el criado—odia el pasado y hasta el espejo que refleja su rostro.

—¿Cuántas personas existen, por desgracia, en este mundo que como Ankerschmidt quisieran, horror, el pasado y empujar una vida nueva!

Retiróse Elisa dominada por el terror. Y como un cabritillo tímido que debe defenderse contra el terrible león, levantó sus turbados ojos hacia su padre, diciéndole con acento ingenuo y tembloroso:

—Perdón... señor coronel... ¡seriais bastante amable... que me dijeseis en donde... quedo mi padre?

Esta pregunta la hizo la joven con tanta naturalidad, á la par que con tanta ternura, que Ankerschmidt no pudo contenerse más, y atrayendo hacia sí á su hija la estrechó contra su pecho y cubrió de besos su linda cabecita.

Habiendo cedido una vez á esta expansión paternal, le fué imposible volver á recobrar la serenidad necesaria para castigar, no siéndole ya posible ni jurar ni amenazar.

—Has sido una buena hija y te amo mucho,—la dijo bajando la voz.—Presenté lo que tú escribiste, y allá abajo lo aceptaron como bueno. Ese hombre está libre.

—¿Libre? —¿No es eso lo que deseabas? Y mira lo que son las cosas de la vida, hija de mi alma, mientras yo fui á prepararte esa alegría ¡qué horribles tristezas me esperaban aquí!

—Tú no, no has sido, hija querida, fuiste buena siempre. ¡Callate! ¡Callate! ¿Recuerdas cómo me viste hace un momento? Pues si en adelante no quieres volverme á ver de ese modo, no me hables nunca más de esos dos.

—Soy un antiguo soldado; héme hallado en muchas y sangrientas batallas, y con todo, jamás supe lo que era estar fu-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

EXPERIMENTOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación e inmanidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ival**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar e doler en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (pesetas), son los únicos remedios para la razón sana de un impotente. Son tónicos vigorosos y curan a los que demas desarreglos genitales por haberse ensayado otros remedios. Son tónicos vigorosos y curan a los que demas desarreglos genitales por haberse ensayado otros remedios. Son tónicos vigorosos y curan a los que demas desarreglos genitales por haberse ensayado otros remedios. Se mandan prospectos y folletos en partes.

GOTA LICOR del D^o LAVILLE

CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 325

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Se toman de 2 a 12 Cápsulas diarias.

Exíjase el **Verdadero Sándalo Clin**

CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 399

DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las **GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus**

CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del **JARABE de AUBERGIER el Lactucario**

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 416

NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZÁ



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

Depositorio en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abujo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Deposito general para venta **Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga e interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1880

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELA, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones estomacales, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente para curar todas las indisposiciones estomacales, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechando los nocivos hasta el día, por muy en uso que estén. Son pres. den. sultados. El enfermo crónico que no es ó raro no le afanta más que, debe probarlo, comerá bien, y d. g. r. i. f. i. c. a. Precio, 3 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos 35 y G. r. i. f. i. c. a. Madrid. D. Fabán Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

286 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

rioso; ahora lo sé por mi desdicha no digas jamás una palabra acerca de ellos, porque cuando pienso, no sé lo que por mí pasa, y no me conozco!

Hablando de este modo llegaron á la galería.

Los criados, que esperaban la llegada del caballero por una rendija de la puerta, al ver que se acercaba tranquilamente apoyado en el brazo de su hija, se apresuraron á abrir de par en par todas las puertas y á ocupar sus sitios, empezando por el ayuda de cámara y la doncella y acabando por los mozos de la granja.

Ankerschmidt les dirigió una severa mirada, y gritó con voz tonante:

—¡Mil bombas! ¿Que el demonio cargó con vuestra alma, granujas! ¡Tened cuidado con que esto no vuelva á suceder por segunda vez, porque entonces os desuello!

Sin soltar la mano de su hija, entró en su cuarto y permitió á Elisa que le ayudase á quitarse los abrigos.

Mientras tanto, la contó en dónde había estado, y con qué éxito consiguió, haciendo pasiesen en libertad al preso, que le parecía un hombre de carácter duro.

—Y hémos aquí, muy mal preparados, pobre hija mía, pues no pienso tomar una institutriz para que te vigile, ni tampoco te enseñaré, porque no quiero convertirme en carcelero al cabo de mis años, sin embargo, te aconsejo que tengas cuidado de ti misma.

La mayor de mis hijas eligió marido entre uno de los

empleados del gabinete negro, y si alguna vez alguien llegaba á decir que saqué de su calabozo á un joven rico para casarle, no podría soportar la pena que eso me causase.

—prende, hija mía, lo que quiero decir?

—Si, lo comprendo, y no lo veré nunca.

—¿Palabra de honor?

Elisa tendió la mano á su padre, que la estrechó con fuerza entre las suyas cual si hubiese sido la de un hombre.

—Bueno, presto que cuánto con tu palabra de honor, puedes ir donde se te antoje.

Elisa besó á su padre en las mejillas, mas ¡ay! á nadie confesará jamás cuantos intensos dolores la costó aquella promesa.

—He de decirte aun una cosa, hija mía—siguió diciendo el caballero.—Lo que sucedió me hizo mucho daño y odio el apellido que llevo, lo mismo que al espejo que refleja mi rostro tal cual era ayer.

—Te voy á pedir una cosa y te ruego no la olvides: acuérdate de que en adelante en vez de llamarte Elisa te llamaré Oerschika. Vete á ocupar de los quehaceres de la casa, de la que ahora eres dueña y señora.

La joven se escapó corriendo y echándose á reír.

—¡Oerschika!—gritó el caballero.

La hija asomó la cabeza por entre la entreabierta puerta.

—Está bien; quise saber únicamente si entendías el húngaro, adiós.

Variedades

Guía culinaria

Hu vos nevados. — Póngase en una cacerola media litro de cucharadas de flor de naranja y mos de azúcar.

Váyase añadiendo por cucharaditas de seis claras de huevo, vase de vez en cuando para que por todos lados.

Retírense entonces estas claras se escurrir sobre un tamiz y en una fuente.

Se baten las yemas; se echase en una cacerola, removiéndolas con la su perfecta trabazón, y se vierten las claras antes de servir.

Conocimientos útiles

Contra los puntos negros de la cara

Lociones con:

Agua de rosas	10
Alcohol de rosas	10
Glicerina	10
Bórax	5

Después friccionar con:

Alcohol rectificado	10
Alcohol de lavanda	10
Jabón negro	10